

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GONZALITO S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Daule, Provincia del Guayas, al 16 de junio del dos mil veinte, siendo las dieciséis hora con treinta minutos (16:30) en el domicilio de la Compañía GONZALITO S.A, ubicada en la parroquia la Aurora, Urbanización Villa Club, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Socios: **Darío Benjamín Valverde Lara**, propietario de DOSCIENTAS (200) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 200 votos; **Luz María Valverde Romero**, propietaria de QUINIENTAS (500) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 500 votos, **Martha Isabel Lara Valverde**, propietaria de DOSCIENTAS (200) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 200 votos, **Doménica Leonela Pinto Lara**, propietaria de CIENTO CINCUENTA (150) participaciones de un dólar(\$1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 150 votos, **Mario Francisco Remache Vargas** propietario de TRESCIENTAS (300) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 300 votos, **Magaly Filadelfia Cabrera Piza**, propietaria de CINCO (5) participaciones de un dólar(\$1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 5 votos, **Jose Benjamín Valverde Romero** propietario de DOS (2) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 2 votos; quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de: Mil trescientos cincuenta y siete dólares (\$1357.00), dividido en Mil trescientas cincuenta y siete (1357) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GONZALITO S.A.**, se instalan en Sesión presidida por el Señor **Darío Benjamín Valverde Lara** y actúa como Secretaria de la misma la Contadora Señora **Martha Isabel Lara Valverde**, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2019;  
Y.**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO  
2019**

El señor **Darío Benjamín Valverde Lara** Gerente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor **Darío**

Benjamín Valverde Lara Gerente de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe: el Señor Gerente manifiesta que la actividad de transporte terrestre de pasajeros se realiza en el sector urbano de Villa club. Actividad que se mantuvo con normalidad durante todo el año del ejercicio económico 2019 a excepción del mes de octubre en que hubo una paralización de transporte a nivel nacional. Se informa que se han cumplido con las disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerencia General.

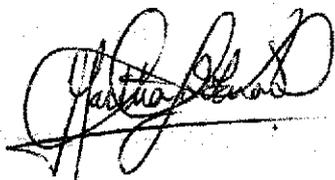
Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual solicita la palabra el Gerente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al periodo del año 2019, donde se indicó que en el Estado de Situación Financiera se refleja que la Compañía GONZALITO SA. tiene movimiento, con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándolos de forma unánime.

Finalmente el Gerente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las diecisiete horas 15 minutos (17:15) por secretaría se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Gerente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las diecisiete horas con veinte y nueve minutos (17:29), firmando para constancia los concurrentes. (f) ilegible Darío Benjamín Valverde Lara Apoderado Cía de Transporte Gonzalito S.A.

  
Ing. Darío Valverde Lara

GERENTE GENERAL

  
CPA. Martha Lara Valverde

SECRETARIA